

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 534 725**

51 Int. Cl.:

A47B 67/02 (2006.01)

A61F 17/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **15.03.2005 E 05445013 (5)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **14.01.2015 EP 1695642**

54 Título: **Un armario**

30 Prioridad:

20.01.2005 SE 0500145

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

27.04.2015

73 Titular/es:

**CEDEROTH INTERNATIONAL AB (100.0%)
P.O. BOX 715
194 27 UPPLANDS-VASBY, SE**

72 Inventor/es:

SPOLJARIC, DAVORIN

74 Agente/Representante:

CARPINTERO LÓPEZ, Mario

ES 2 534 725 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Un armario

La presente invención se refiere a un armario para equipos de primeros auxilios.

5 Por ejemplo, los lugares de trabajo están hoy en día, normalmente, provistos de equipos de primeros auxilios, tales como tableros o carteles de primeros auxilios, armarios de primeros auxilios o cajas de primeros auxilios, que se colocan para que el personal pueda encontrar los equipos de primeros auxilios de forma rápida y sencilla en caso de una lesión. Ejemplos de productos que se encuentran en los equipos de primeros auxilios incluyen escayolas, toallitas húmedas, enjuagues oculares, vendajes de diferentes tamaños, máscaras, guantes y desinfectantes.

10 También se encuentran diferentes tipos de equipos de primeros auxilios avanzados. Una primera variante reside, por ejemplo, en un tablero de primeros auxilios de Cederroth International AB, Suecia, que ilustra una gama de productos de primeros auxilios, tales como los mencionados anteriormente, distribuidos sobre el tablero.

15 Otra alternativa está en la forma de un armario metálico que incluye una puerta de protección, también de Cederroth International AB, Suecia, en el que se coloca un tablero. La ventaja con esta segunda alternativa es que se evita que los productos se ensucien por el entorno, por ejemplo, por el polvo. La puerta de protección del armario se fija al cuerpo de armario por medio de un cierre magnético.

Una tercera alternativa es un armario en el que un almacén de productos de primeros auxilios incluido en dicho equipo está disponible, este armario procedente también de Cederroth International AB, Suecia. El armario se puede cerrar. Una gran variedad de productos de primeros auxilios se presenta en el exterior de la puerta del armario.

20 Se desea lograr principalmente tres aspectos importantes en relación con un mismo producto cuando se trata con equipos de primeros auxilios, para que los productos cumplan con su función prevista.

De acuerdo con un primer aspecto, es sumamente esencial poder acceder a los productos de primeros auxilios rápida y fácilmente en caso de un accidente o lesión.

25 De acuerdo con un segundo aspecto, es importante que los equipos de primeros auxilios se puedan reponer fácilmente tan pronto como cualquiera de los productos de primeros auxilios se agote sin causar ningún problema indebido, por ejemplo, que no sea muy conocido donde se pueda encontrar el almacén de nuevos productos. En consecuencia, es necesario que la ubicación del almacenamiento de productos esté muy cerca en conexión inmediata con los equipos de primeros auxilios.

30 También puede suceder que se requiera más de un producto de primeros auxilios que los disponibles en los equipos de primeros auxilios. El almacén de productos debe poder cerrarse, por lo que el personal del lugar de trabajo no puede tomar productos del mismo. Una práctica normal es confiar la reposición de los equipos de primeros auxilios a una persona responsable en cada lugar de trabajo.

Todos estos aspectos se consiguen por medio de la presente invención.

Por consiguiente, la presente invención se refiere a un armario de acuerdo con la reivindicación 1.

35 La invención se describirá ahora con más detalle parcialmente con referencia a las realizaciones ejemplares de la invención ilustrada en los dibujos adjuntos, en los que

- La Figura 1 es una ilustración esquemática de un armario con dos puertas que se muestran parcialmente abiertas;
- La Figura 2 ilustra un armario con una primera y una segunda puertas completamente abiertas;
- La Figura 3 ilustra un armario con una primera puerta cerrada y una segunda puerta abierta;
- 40 – La Figura 4 es una vista lateral en sección de un dispensador de escayola; y
- La Figura 5 es una vista lateral en sección de un receptáculo para toallitas húmedas, por ejemplo.

La presente invención se refiere a un armario 1 para acomodar productos de primeros auxilios, que tiene una gama de productos de primeros auxilios distribuidos visiblemente en un lado frontal del armario 1, donde los productos se pueden agarrar fácilmente, como se muestra en la Figura 1.

45 De acuerdo con la invención, el armario 1 incluye un cuerpo 7 y dos puertas 2, 3. Una primera puerta 2 conduce a un espacio 4 de armario interior del armario 1 y se puede cerrar. La puerta 2 se puede cerrar convenientemente con la ayuda de una cerradura 10a con llave. La primera puerta 2 está provista de aberturas 5 que se disponen para permitir que los productos de primeros auxilios se extraigan de la puerta 2. Una segunda puerta 3, que no se puede cerrar, se dispone fuera de la primera puerta 2. El espacio 4 pretende dar cabida a un almacén 40 de productos de primeros auxilios, véanse las Figuras 1 y 2.

50 A pesar de que la segunda puerta 3 puede tener cualquier apariencia deseada, será preferentemente transparente al menos en aquellas áreas donde los productos de primeros auxilios se encuentran situados en la primera puerta 2,

de modo que dichos productos son claramente visibles cuando la segunda puerta 3 se cierra en la primera puerta 2. Cuando la segunda puerta 3 no es transparente, se pueden hacer, por ejemplo, otras marcas en el exterior de la segunda puerta 3 para que el usuario visualice aquellos productos que se encuentran dentro del armario 1. Por ejemplo, se puede tomar una imagen de la primera puerta 2 incluyendo sus aberturas 5 con los productos de primeros auxilios y fijarse en la superficie de la segunda puerta 3.

Los productos de primeros auxilios utilizados se colocan en los respectivos receptáculos 6 adaptados para soportar los productos de primeros auxilios respectivos. Estos receptáculos 6 se fijan a la superficie interior de la primera puerta 2 en relación con las aberturas 5. Los receptáculos 6 en el lado posterior de la primera puerta 2 y las aberturas 5 en dicha primera puerta están separados mutuamente en relación mutua de manera bien equilibrada de modo que las recargas respectivas de productos de primeros auxilios, por ejemplo, un paquete de escayola, encajarán en su receptáculo 6 previsto con los productos de primeros auxilios bien visibles en las aberturas 5 del lado frontal de la primera puerta 2.

Uno de los receptáculos será convenientemente un dispensador 11 que funciona para dispensar escayola 13 individualmente desde un paquete 12 de escayola que incluye una pluralidad de escayolas 13, cada una alojada en un bolsillo de plástico o papel. Los bolsillos están todos dirigidos en la misma dirección y rodeados juntos por una lámina 14a, 14b plegada de plástico o de papel. El primer borde 15 de la lámina se extiende en ángulos rectos hasta la dirección longitudinal de los bolsillos. El paquete 12 de escayola se ensancha desde dicho primer borde 15 en una dirección hacia los segundos bordes 29a, 29b mutuamente opuestos de las partes 14a, 14b, de láminas donde el dispensador 11 de escayola incluye un espacio 16 en forma de caja que se muestra en la Figura 4.

El espacio 16 en forma de caja se construye en sección transversal de dos paredes paralelas y generalmente verticales. Una pared 17 posterior se extiende hacia abajo en comparación con una pared 18 frontal, en la que la pared 17 posterior es más baja que el borde 19 inferior de la pared 18 frontal a un nivel de altura y se configura con un saliente 20 generalmente horizontal posterior. El borde superior de la pared 17 posterior se pliega para formar una superficie 21 delimitante generalmente horizontal y la distancia entre dicha superficie 21 delimitante y dicho saliente 20 corresponde a la anchura de la lámina 14a del paquete 12 de escayola en una dirección paralela con la extensión longitudinal de los bolsillos de escayola, véase la Figura 4.

Otro tipo de receptáculo puede ser, por ejemplo, uno destinado para el alojamiento de, por ejemplo, toallitas 30 húmedas que se pueden retirar por separado desde un paquete 31 de toallitas que incluye una pluralidad de toallitas colocadas en una relación de yuxtaposición en el paquete 31; véase la Figura 5.

El receptáculo 30 de toallitas se compone en la sección transversal de dos paredes paralelas y, generalmente, verticales. Una pared 32 posterior se extiende hacia abajo en comparación con una pared 33 frontal. Para que la pared 32 posterior y la pared 33 frontal se unan, la pared 32 posterior incluye una parte 35 plana que se proyecta hacia fuera de su borde 34 inferior y que se inclina hacia abajo y hacia el exterior al plano 36 de banda de la pared frontal. También se proporciona una abertura 37 formada en la pared 33 frontal entre el borde 38 inferior de la pared 33 frontal y el plano 36 de banda de la pared 33 frontal con una parte 35 plana que se proyecta hacia fuera desde el borde 34 inferior de la pared 32 posterior, como se muestra en las Figuras 5A-5C.

La forma en que un paquete 31 de toallitas se coloca adecuadamente en el receptáculo 30 de toallitas se muestra con flechas en las Figuras 5A-5C.

Otro tipo de receptáculo 6 es, por ejemplo, uno en el que vendajes o apósitos de diferentes tamaños, máscaras, guantes y agentes de desinfección se colocan en piezas en un receptáculo específico para la retirada de los mismos.

El receptáculo para productos de primeros auxilios tiene una configuración en forma de caja y comprende una pared trasera, cuatro paredes generalmente perpendiculares que tienen un respectivo primer extremo que se coloca contra la periferia de la pared posterior, en el que las dos primeras de dichas cuatro paredes son generalmente paredes paralelas y verticales, mientras que las dos paredes restantes son generalmente paralelas entre sí y horizontales, y generalmente perpendiculares a las dos primeras paredes, en el que los otros o segundos extremos de las cuatro paredes opuestos a los primeros extremos de las respectivas paredes se colocan contra una pared frontal que se extiende generalmente en paralelo con y vertical a la pared posterior. La pared frontal incluye una abertura a través de la que se puede tener acceso al receptáculo en forma de caja de la abertura en la pared frontal. La distancia entre la pared posterior y la abertura en la pared frontal es tal que permite que los productos antes mencionados se coloquen en una posición fácilmente accesible en el espacio destinado para ello.

Una característica común de los receptáculos 6 descritos anteriormente es que se forman en el lado posterior de la primera puerta 2. Cuando la primera puerta 2 se cierra contra el cuerpo 7 de armario, se pueden alcanzar solo los productos de primeros auxilios colocados en los receptáculos 6.

Con la intención de obtener un armario 1 esencialmente libre de polvo que contiene productos de primeros auxilios y un espacio 4, una primera junta 8 se proporciona en la periferia del cuerpo 7 de armario entre dicho cuerpo y la primera puerta 2. La primera junta 8 se puede colocar en una cualquiera de una de las superficies periféricas del cuerpo 7 de armario orientado hacia la primera puerta 2 o en la superficie interior de la primera puerta 2, o en ambas

- 5 de las superficies antes mencionadas, preferentemente a lo largo de dos lados 41 largos y dos lados 42 cortos. En la Figura 2, la junta 8 se muestra en la superficie interior de la primera puerta 2 orientada hacia el cuerpo 7 de armario. La primera junta 8 será preferentemente del tipo que es suficientemente dúctil para permitir que se apoye esencialmente firmemente contra las respectivas superficies antes mencionadas del cuerpo 7 de armario y de la primera puerta 2.
- 10 La invención incluye también la provisión de una segunda junta 9 en la periferia de la primera puerta 2, entre dicha primera puerta 2 y dicha segunda puerta 3. La segunda junta 9 se puede colocar en cualquiera de una de las superficies periféricas de la primera puerta 2 que están orientadas hacia la segunda puerta 3 o sobre la superficie interior de la segunda puerta 3 o en ambas de dichas superficies, preferentemente a lo largo de dos lados 41 largos y dos lados 42 cortos. La Figura 3 muestra la junta 9 en la superficie interior de la segunda puerta 3 orientada hacia la primera puerta 2. La segunda junta 9 debe ser preferentemente del tipo que es suficientemente dúctil para que pueda colocarse en apoyo estanco con las superficies respectivas antes mencionada de la primera puerta 2 y la segunda puerta 3 para obtener una junta generalmente a prueba de polvo.
- 15 De acuerdo con una realización, la segunda junta 9 se coloca únicamente en la superficie interior de la segunda puerta 3 en dos lados 41 largos y lados 42 cortos de la puerta 3; véase Figura 3.
- La primera junta 8 podría ser de cualquier tipo adecuado. De acuerdo con una realización preferida, la primera junta 8 tiene la forma de una tira de estanqueidad. La segunda junta 9 tiene también la forma de una tira de estanqueidad de acuerdo con una realización.
- 20 La segunda puerta 3 se puede mantener cerrada contra la primera puerta 2 con la ayuda de cualquier medio apropiado que no requiera la provisión de una unidad externa, por ejemplo una llave, para abrir la puerta 3. De acuerdo con una realización preferida, la segunda puerta 3 se adapta para mantenerse cerrada contra la primera puerta 2 por medio de un dispositivo 10b de cierre, tal como una cerradura magnética o un candado, por ejemplo.
- 25 Un número combinado de desiderata se consigue por medio del armario 1 individual. Además del diseño del paquete 11 de escayola, los productos restantes se insertan en la primera puerta 2 de manera que sean fácilmente visibles y fácilmente accesibles, aunque esté cerrada sin embargo en virtud de que la primera puerta 2 está cerrada en el cuerpo 7 de armario. Los productos de primeros auxilios están también protegidos de la contaminación por la entrada de polvo y humedad a través de la puerta exterior 3, por ejemplo.
- 30 Aunque un número de realizaciones ejemplares se han descrito anteriormente, se entenderá que la primera puerta 2, la segunda puerta 3, la primera y la segunda juntas 8, 9 y la cerradura 10 magnética pueden tener algún otro diseño apropiado sin apartarse del concepto básico de la invención.
- Por lo tanto, se entenderá que la invención no se limita a estas realizaciones ejemplares, sino que variaciones y modificaciones pueden hacerse dentro del alcance de las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Un armario (1) para productos de primeros auxilios que se dispone para contener una gama ilustrada de productos de primeros auxilios dispuestos sobre y visibles desde un lado frontal del armario (1), desde donde los productos se pueden coger fácilmente, armario (1) que incluye un cuerpo (7) de armario y dos puertas (2, 3), en el que una primera puerta (2) a un espacio (4) interior del armario (1) se puede cerrar, en el que una segunda puerta (3), que no se puede cerrar, se dispone en el exterior de la primera puerta (2), y en el que dicho espacio está destinado a acomodar un almacén de productos de primeros auxilios, **caracterizado porque** dicha primera puerta (2) incluye aberturas (5) dispuestas para permitir que los productos de primeros auxilios se extraigan a través de la puerta (2), **porque** los receptáculos (6) se montan en el interior de la primera puerta (2) en relación con dichas aberturas (5), en el que dichos receptáculos (6) están adaptados para soportar los productos de primeros auxilios de manera que, cuando la primera puerta (2) se cierra contra el cuerpo (7) de armario, se pueden alcanzar solo los productos de primeros auxilios colocados en los receptáculos (6).
- 10 2. Un armario (1) para productos de primeros auxilios, de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado porque** la segunda puerta (3) es transparente al menos donde se encuentran situados los productos de primeros auxilios en la primera puerta (2), de manera que dichos productos de primeros auxilios se pueden observar claramente.
- 15 3. Un armario (1) para productos de primeros auxilios de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, **caracterizado porque** una primera junta (8) está dispuesta en la periferia del cuerpo (7) de armario entre dicho cuerpo (7) y dicha primera puerta (2).
- 20 4. Un armario (1) para productos de primeros auxilios de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, **caracterizado porque** una primera junta (8) está dispuesta en la periferia de la primera puerta (2) entre el cuerpo del armario (7) y dicha primera puerta (2).
5. Un armario (1) para productos de primeros auxilios de acuerdo con la reivindicación 1, 2, 3 o 4, **caracterizado porque** una segunda junta (9) está dispuesta en la periferia de la primera puerta (2) entre dicha primera puerta (2) y dicha segunda puerta (3).
- 25 6. Un armario (1) para productos de primeros auxilios, de acuerdo con la reivindicación 1, 2, 3 o 4, **caracterizado porque** una segunda junta (9) está dispuesta en la periferia de la segunda puerta (3) entre dicha primera puerta (2) y dicha segunda puerta (3).
7. Un armario (1) para productos de primeros auxilios, de acuerdo con la reivindicación 3 o 4, **caracterizado porque** la primera junta (8) es una tira de estanqueidad.
- 30 8. Un armario (1) para productos de primeros auxilios, de acuerdo con la reivindicación 5 o 6, **caracterizado porque** la segunda junta (9) es una tira de estanqueidad.
9. Un armario (1) de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** la segunda puerta (3) está adaptada para mantenerse en un estado cerrado en relación con la primera puerta (2) por medio de un dispositivo (10b) de cierre.

35

Fig. 1

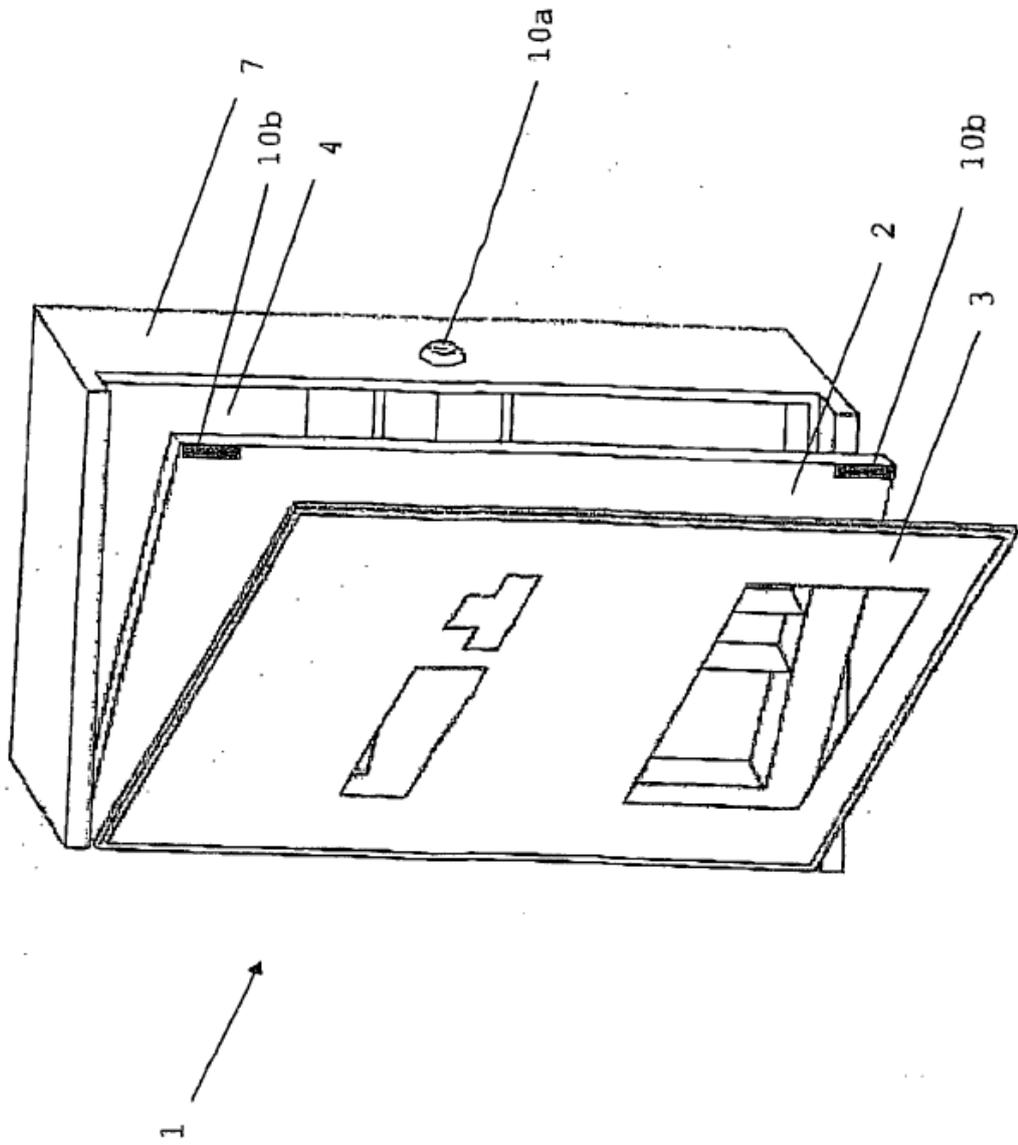


Fig. 2

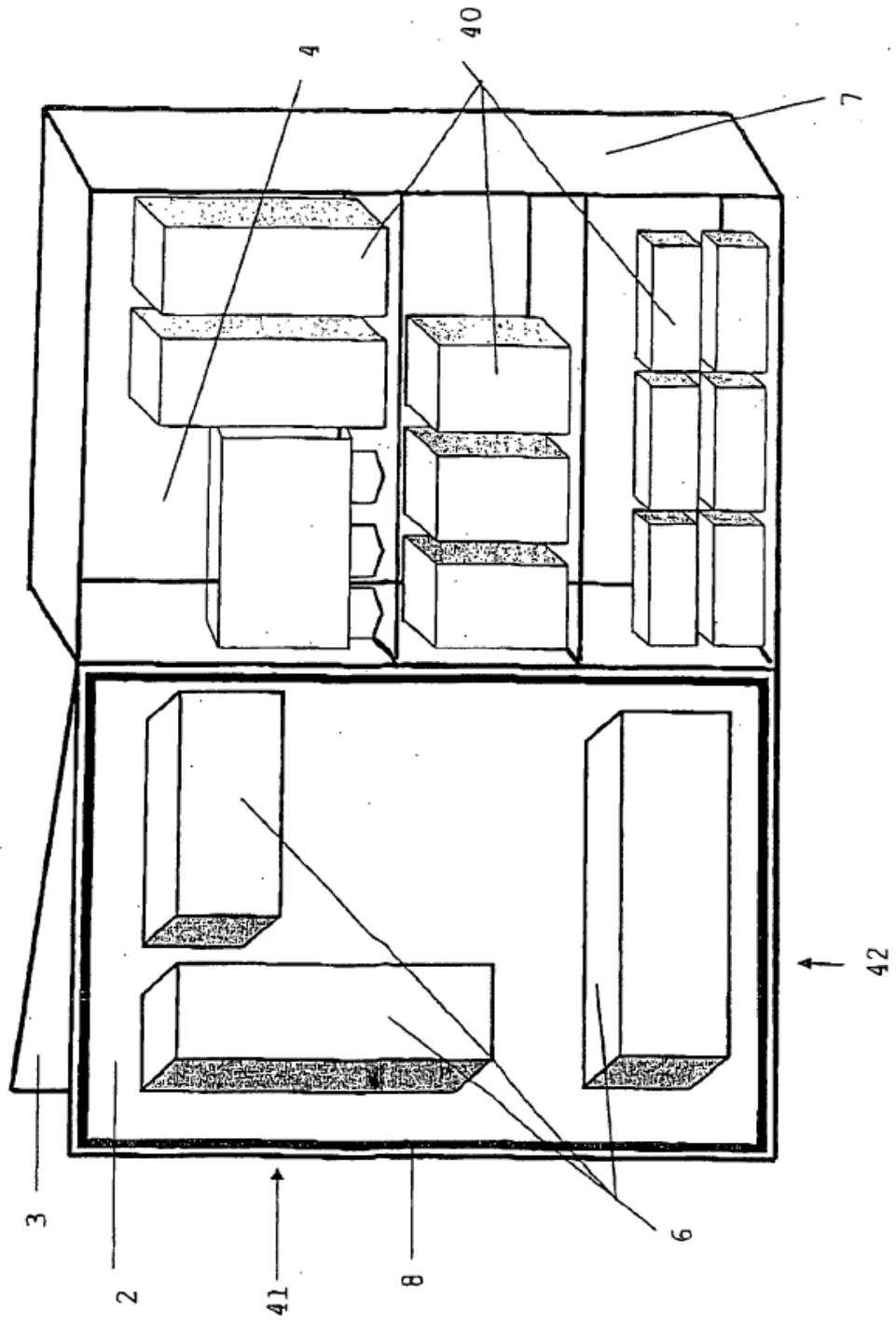


Fig. 3

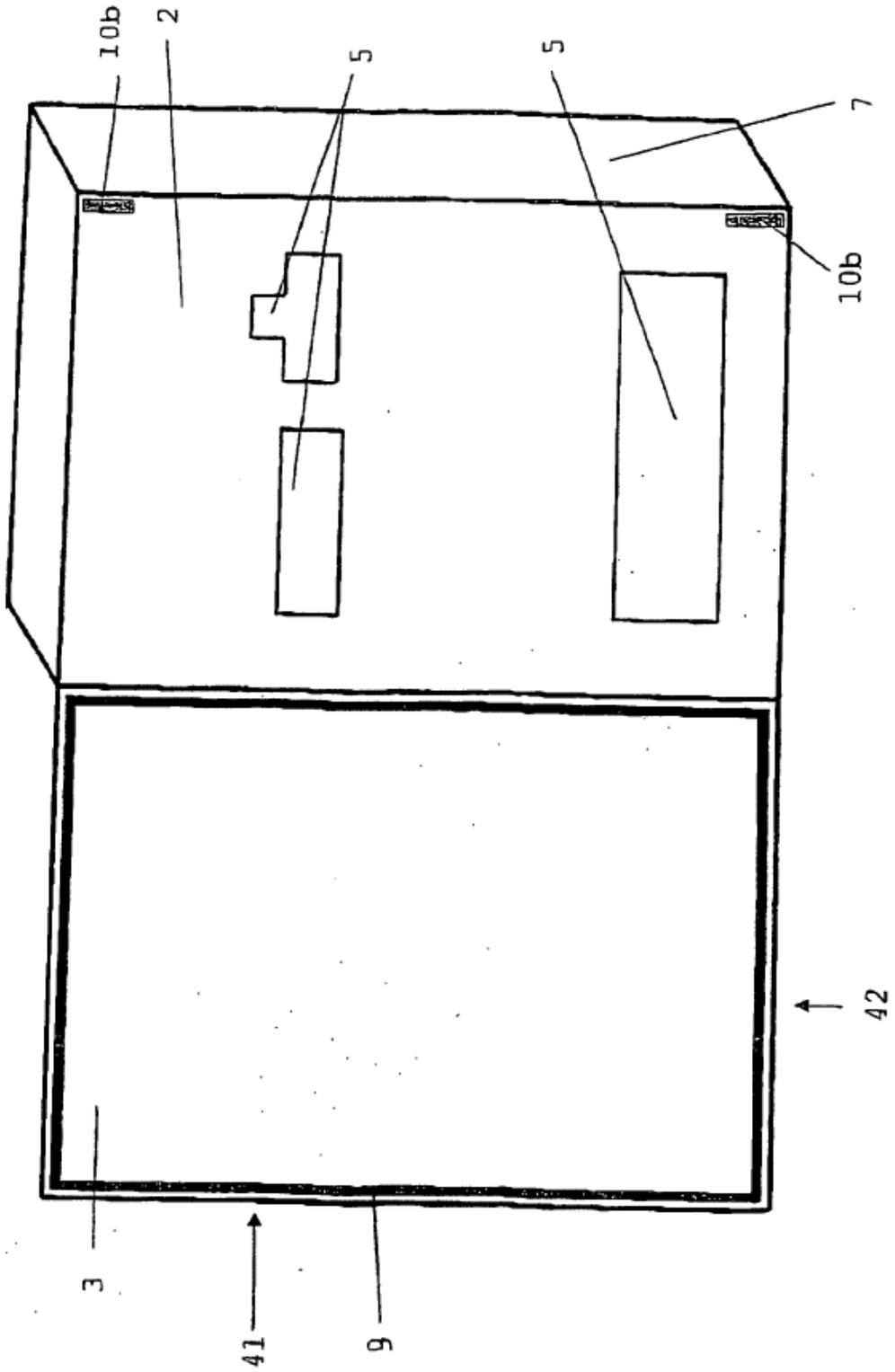


Fig. 4

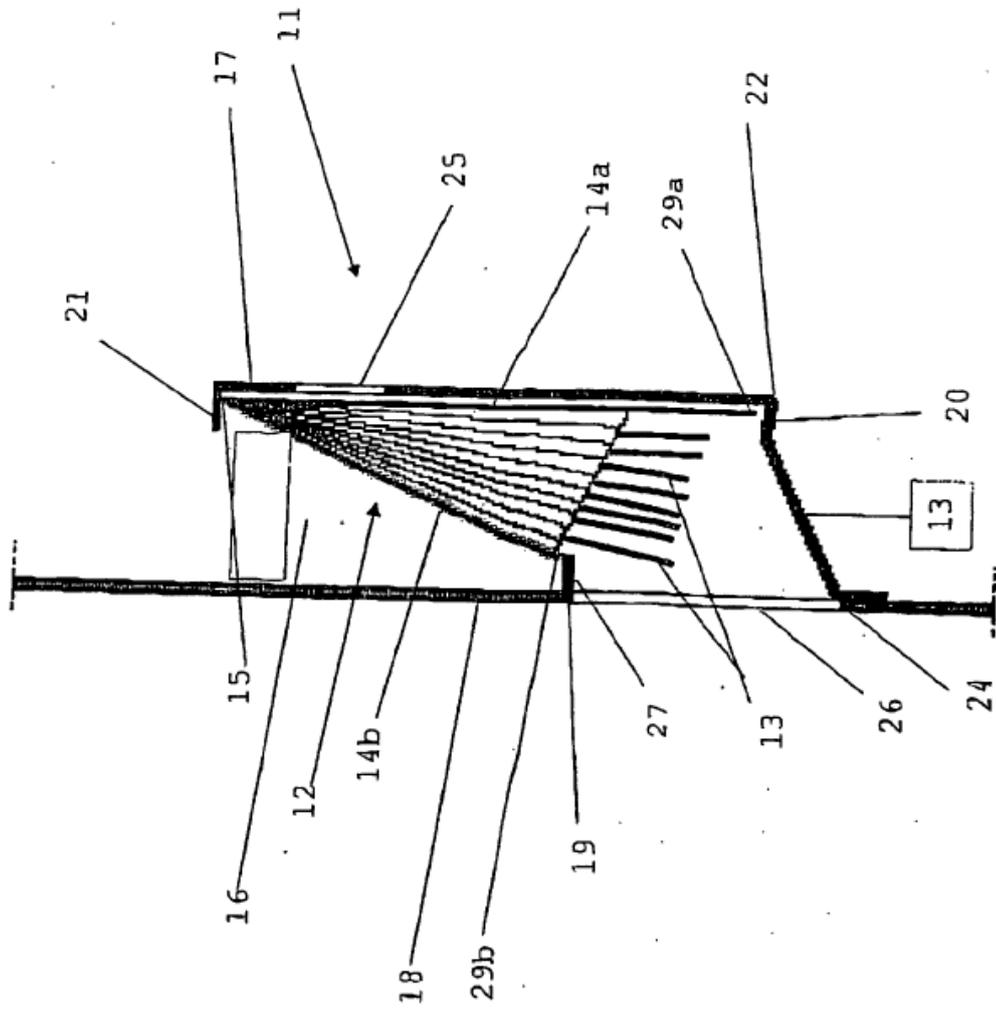


Fig. 5

